



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050710/2017

VISTO:

El presente Expediente, por la cual se solicita la designación de TUTORES DOCENTES para las Carreras de INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCTOR, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERÍA COMPUTACIÓN, INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA, INGENIERÍA MECÁNICA, TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA, INGENIERÍA AERONÁUTICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA AGRIMENSURA, INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA QUÍMICA, GEOLOGÍA, BIOLOGÍA ; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 01-HCD-2016 "Reglamento General de Tutorías";

Lo informado por las SECRETARÍAS ACADÉMICAS ÁREA BIOLOGÍA, ÁREA GEOLOGÍA y ÁREA INGENIERÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como DOCENTES TUTORES a los Profesores que se detallan a continuación:

GRUPO A: ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL y CONSTRUCTOR:

| APELLIDO | NOMBRE | DNI        |
|----------|--------|------------|
| HUNICKEN | DIEGO  | 23.963.265 |

GRUPO B: ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERÍA COMPUTACIÓN:

| APELLIDO | NOMBRE | DNI        |
|----------|--------|------------|
| CACERES  |        | 12.996.020 |





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050710/2017

GRUPO C: ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA,  
INGENIERÍA MECÁNICA, TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA:

| APELLIDO | NOMBRE    | DNI        |
|----------|-----------|------------|
| ROMERO   | JOSÉ JUAN | 12.874.839 |

GRUPO D: ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA, INGENIERÍA  
INDUSTRIAL, INGENIERÍA AGRIMENSURA:

| APELLIDO | NOMBRE       | DNI        |
|----------|--------------|------------|
| VEGA     | Miguel Ángel | 16.363.193 |

GRUPO E: ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA QUÍMICA,  
GEOLOGÍA

| APELLIDO | NOMBRE | DNI        |
|----------|--------|------------|
| CARRARO  | Paola  | 32.646.552 |

GRUPO F: ESCUELA DE BIOLOGÍA

| APELLIDO | NOMBRE       | DNI        |
|----------|--------------|------------|
| LABUCKAS | Diana Ondina | 16.993.093 |

Art. 2º).- Disponer para cada DOCENTE TUTOR un pago de PESOS DOS  
MIL QUINIENTOS por mes, durante el periodo que va desde Febrero  
de 2018 hasta Noviembre de 2018.

Art. 3º).- Designar Coordinador General de los Tutores al Ing. Oscar  
CÁCERES, disponiendo el pago de PESOS CUATRO MIL C/00/100  
(\$4.000,00), (incluye actividad Docente Tutor) por mes, durante el periodo que  
va desde Febrero de 2018 y hasta Noviembre de 2018.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050710/2017

Art. 4º). - Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a las Escuelas de Ingeniería Civil, Constructor, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Computación, Ingeniería Mecánica Electricista, Ingeniería Mecánica, Técnico Mecánico Electricista, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrimensura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Geología y Biología a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, al Área Económico Financiera, Área Personal, Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECARBARRÉN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba.

RESOLUCIÓN N° 843 - H.C.D. - 2017.-

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina